



**PRIMAVERA**  
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO  
CHILE



## **INFORME FINAL**

**SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN  
MUNICIPAL DE CULTURA DE LA COMUNA DE PRIMAVERA**

**SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO  
REGIÓN DE MAGALLANES**

**DICIEMBRE  
2022**

## ÍNDICE

	Pág.
1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVOS	3
3. PRODUCTOS ESPERADOS	4
4. VALORES QUE ORIENTAN EL SERVICIO	4
5. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DE PRIMAVERA	5
6. METODOLOGÍA	17
6.1 Marco metodológico	17
7. ACTIVIDADES REALIZADAS	19
7.1 Coordinación con contraparte técnica	19
7.2 Revisión de antecedentes y fuentes secundarias	19
7.3 Resumen actividades técnicas en terreno	25
8. SÍNTESIS DIAGNÓSTICO	26
8.1 Análisis FODA	32
9. MISIÓN Y VISIÓN	35
10. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	35
10.1 Gestión de redes y articulación	35
10.2 Lineamientos estratégicos	36
10.3 Detalle lineamientos estratégicos	39
- Fortalecimiento Institucional	39
- Vinculación con la comunidad	41
- Patrimonio e identidad local	42
- Formación de audiencias	43
10.4 Ciclo cultural de las industrias creativas	44
10.5 Propuesta proyectos y actividades por línea de acción en base al ciclo cultural	45
ANEXOS	50
TABLA DETALLE ACTIVIDADES	
REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES	
RESULTADOS ENCUESTAS: COMUNIDAD Y ESTUDIANTES	

## **1. ANTECEDENTES**

A continuación se presenta el Informe Final del servicio de “Actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Primavera”, solicitada por la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, región de Magallanes, vía licitación pública.

Según lo indicado en los TDR de esta licitación, el Plan Municipal de Cultura es un instrumento público de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica que emana de la participación de la ciudadanía cultural, mediante la cual se definen los objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. Este plan permite orientar la acción municipal en las distintas áreas de desarrollo de las culturas del territorio y en la producción de servicios artísticos culturales.

## **2. OBJETIVOS**

### **2. Objetivos**

#### General

Actualizar el Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de Primavera

#### Específicos

- a) Implementación encuentros de co-diseño para la actualización del PMC
- b) Sistematización y elaboración de documento PMC
- d) Presentación y aprobación del PMC

### **3. PRODUCTOS ESPERADOS**

	<b>Actividad/producto</b>	<b>Verificador</b>
Solicitado en Términos de Referencia	Informe 1: diagnóstico y planificación actividades	Documento escrito
	Informe 2: mesa técnica e implementación de encuentros participativos	Documento escrito
	1 documento final "PMC de PRIMAVERA	1 Documento escrito (y resumen ejecutivo en Word, ppt y pdf)
Complemento Proyecto Recíproca	2 Encuestas online en torno al desarrollo cultural de la comuna: una dirigida a toda la comunidad, y otra para menores de edad	Informe resultados encuesta

### **4. VALORES CENTRALES QUE ORIENTAN EL SERVICIO**

**PARTICIPACION:** consideramos fundamental la participación activa de la comunidad en procesos de diagnóstico, implementación y evaluación en el ámbito social y cultural, que involucren las percepciones y expectativas de la ciudadanía, promoviendo la apropiación comunitaria.

**INCLUSIÓN:** junto con esto, promovemos procesos que puedan incorporar miradas y opiniones de diversos actores y grupos sociales, no solo los más activos a nivel de espacio público, sino también a diversos grupos de población (adulto mayor, discapacidad, pueblos indígenas, migrantes, etc.) que se integran e interactúan a nivel social y comunitario.

**ENFOQUE DE DERECHOS:** finalmente, consideramos que los procesos sociales y culturales son inherentes al desarrollo de la comunidad, por lo que se promueve la comprensión de dichos espacios e instancias como un derecho que corresponde a todos y todas las integrantes de una comunidad o población, independiente de su condición, que debe ser estimulado y potenciado desde los gobiernos locales.

De esta manera, tanto a nivel teórico como práctico, estos valores guiaron la labor a realizar.

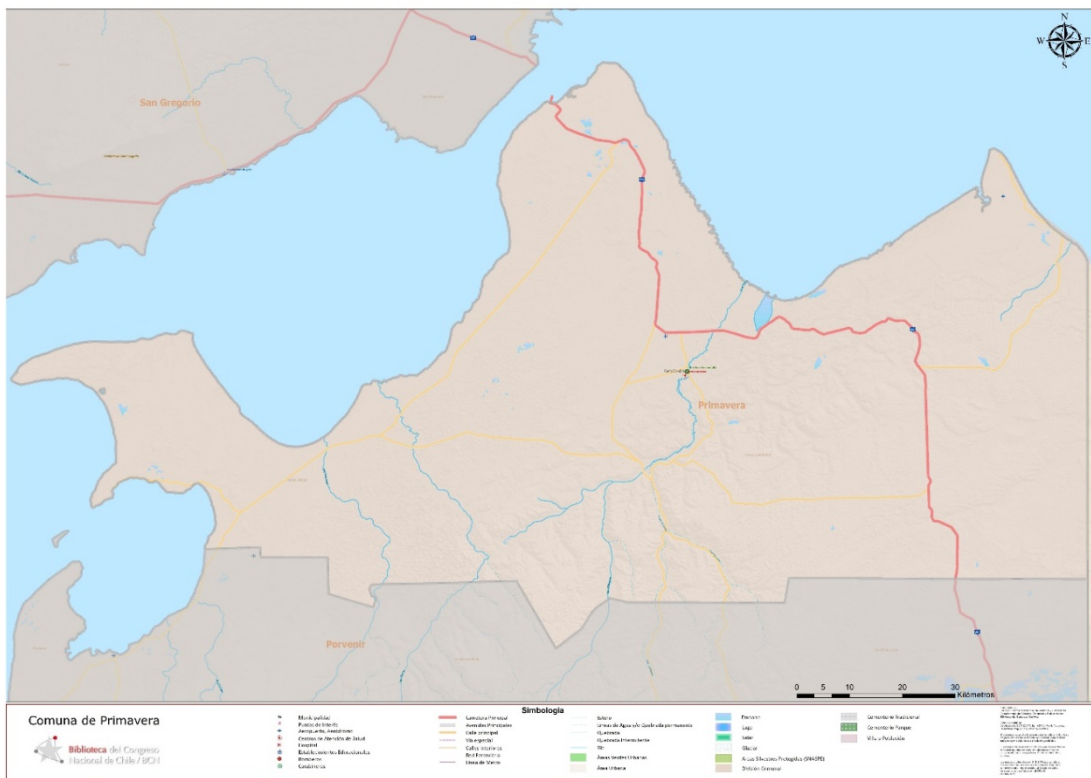
## 5. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DE PRIMAVERA

### 5.1 Ubicación

Primavera es una comuna de la Provincia de Tierra del Fuego, en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, a orillas de la boca atlántica del Estrecho de Magallanes. Ocupa parte de las extensas pampas fueguinas que se extienden al norte de las serranías de San Sebastián y del cordón Baquedano. Su extensión es de 3.500 km<sup>2</sup> aproximadamente y su capital es Cerro Sombrero

La ciudad de Cerro Sombrero la que se encuentra distante 125 Km. de la ciudad de Porvenir, capital provincia, y a 220 Km. de la capital de la región de Magallanes y Antártica Chilena, Punta Arenas. La comuna presenta una situación de aislamiento, por su lejanía y situación geográfica, ya que debido a la condición de Isla de la Provincia para acceder a la localidad se debe cruzar el Estrecho de Magallanes a través de extensos viajes por tierra no sin primero tener que realizar un cruce en transporte marítimo y/o aéreo.<sup>1</sup>

Ilustración 1: Mapa ciudad de Primavera



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

<sup>1</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo(s.f), Provincia de Tierra del Fuego

La comuna presenta los siguientes límites:

Norte: con el Estrecho de Magallanes, desde Punta Catalina hasta el Cabo San Vicente

Este: frontera con Argentina, el Océano Atlántico, desde el Cabo Espíritu Santo hasta Punta Catalina.

Oeste: Bahías Lee y Gente Grande

Sur: Comuna de Porvenir.

Es lugar de paso obligado de los vehículos que atraviesan el Estrecho de Magallanes por Bahía Azul rumbo a Porvenir o hacia San Sebastián, Río Grande y Ushuaia en Argentina. El paso de Primera Angostura que une Bahía Azul en Tierra del Fuego con Punta Delgada en la Provincia de Magallanes no alcanza a los 5 km. de ancho y presenta costas bajas y arenosas.

El acceso a la comuna se realiza a través de las siguientes vías:

#### **Vía Marítima**

Punta Delgada – Bahía azul – Cerro Sombrero

Hoy hay cinco embarcaciones que realizan el cruce, las que pertenecen a 2 empresas diferentes. Naviera Tierra del Fuego y Transbordadora Austral Broom Ltda.

#### **Vía Marítima Terrestre**

Punta Arenas – Porvenir – Cerro Sombrero

Ferry Pathagon (un cruce diario con duración de 2, horas) Porvenir a Cerro Sombrero 125 kms. por camino de ripio.

#### **Vía Aérea**

Punta Arenas - Primavera – Punta Arenas.

Sólo aeronaves particulares, no existe vuelos regulares.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Municipalidad de Primavera (2022) Plan de Desarrollo comunal

## 5.2 Caracterización física

Las condiciones climáticas de la comuna se encuentran determinadas por la circulación atmosférica en las latitudes medias, caracterizada por los desplazamientos del Frente Polar durante todo el año (Municipalidad de Primavera s/f). Durante el verano los centros dinámicos migran hacia el sur, por lo que el Frente Polar se desplaza en dirección hacia el polo, pero no lo suficiente, de tal manera que el extremo sud patagónico no llega a estar incluido en las zonas afectadas por las masas de aire cálido y húmedo de origen subtropical, sino más bien, la Patagonia Austral queda en el borde de la discontinuidad, representado por los Frentes Polares. En general, las características climáticas de la comuna son las correspondientes a las de una región de estepa, con montos de precipitación que fluctúan entre los 250 y 350 milímetros anuales, sin una estacionalidad definida. Las temperaturas en general son bajas, aunque con características de mayor continentalidad que el resto de la región (Municipalidad de Primavera s/f). La variación o amplitud de la temperatura media mensual fluctúa entre los 11,0°C en cerro Sombrero y los 10,6°C en el sector de Catalina Sur. Se observa, por tanto, un leve aumento de la amplitud hacia el interior de la Isla. Las temperaturas máximas en la localidad de cerro Sombrero pueden alcanzar valores de hasta casi 30°C en la época estival, llegando el promedio de las máximas a unos 17°C. Las altas temperaturas de verano son producto de las condiciones de continentalidad que produce la masa de aire proveniente del oeste (Municipalidad de Primavera s/f). En condiciones normales, las mínimas absolutas pueden llegar a valores muy bajos en zonas más alejadas de la costa y hacia el interior de Tierra del Fuego, como lo muestra la estación de Cerro Sombrero con temperaturas de -15°C para los meses de junio y julio, con un promedio de las mínimas de -4°C. Las localidades costeras presentan temperaturas mínimas superiores, alcanzándose promedios entre -1°C y -2°C, preferentemente en julio, producto de la continentalidad (Municipalidad de Primavera s/f).

En cuanto a la hidrografía en Tierra del Fuego pueden distinguirse tres subzonas de acuerdo con la génesis del drenaje y las características del escurrimiento (subzonas norte, central y sur). La comuna se encuentra emplazada en la zona norte. En este sector los cursos de agua son paralelos, de bajo caudal y sometidos a estiajes prolongados de verano (Municipalidad de Primavera s/f).

El río más importante es el Side, el cual tiene su base equilibrio en el Atlántico. Su hoya tiene una extensión de 1.031 Km<sup>2</sup>, con una forma elongada y una orientación al norte. El río tiene dos tributarios de magnitud, siendo uno de ellos el río O'Higgins y el otro el estero Primavera o Campanario de 30 kilómetros de longitud. El segundo río en orden de importancia es el Oscar, el cual en su parte superior mantiene un rumbo paralelo al río O'Higgins, de la cuenca del Side y sus cabeceras están situadas en la falda norte del cordón Altos del Boquerón. Su cuenca es de forma

elongada con dirección norte y 527 kilómetros de extensión. En su curso superior posee una red de drenaje paralela disimétrica (Municipalidad de Primavera s/f).<sup>3</sup>

Respecto del comportamiento mensual de la precipitación, éstas no superan los 30 mm mensuales, y aunque no existe una estación seca propiamente tal, se puede inferir que existe una leve disminución de las precipitaciones durante los meses de primavera.

Las precipitaciones, se caracterizan por su baja intensidad y la mayoría de las veces corresponde a chubascos cortos, que no exceden a 1 mm/día y sólo ocasionalmente superan los 5 a 6 mm/día.

En cuanto a la precipitación de nieve, la información disponible no menciona este tipo de hidrometeoro como importante durante el invierno. Sin embargo, se puede decir que ésta disminuye en forma gradual en dirección a las localidades costeras, producto del efecto atenuador de las temperaturas extremas que generan las masas de agua.

En términos comparativos se aprecia una mayor ocurrencia de precipitaciones e intensidad en el sector costero de Tierra del Fuego, lo que ocurre como consecuencia de la mayor humedad relativa asociada a las condiciones oceánicas.<sup>4</sup>

### 5.3 Historia de la comuna

Originalmente fue habitado por los nativos Selk'nam hasta la llegada de los colonos europeos quienes utilizaron Tierra del Fuego como lugar de crianza de ovejas, iniciándose el proceso de establecimiento de estancias ganaderas en 1880 (Municipalidad de Primavera, 2017).

El nombre de la comuna proviene de Springhill (Cerro Primavera) que fue uno de los primeros asentamientos en la zona. La comuna fue creada el 30 de diciembre de 1927 y desde entonces no ha sufrido mucha variación tanto en su extensión como en su población, la que se ha visto disminuida en los últimos años (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa).

Es territorio petrolero desde el sondaje de la CORFO en 1945, con poliductos a orillas de los caminos, hornos calentadores, baterías, torres de perforación y otros implementos (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa).

La comuna alberga una escasa y diseminada población dispersa en estancias ganaderas y en explotaciones de yacimientos petrolíferos como Manantiales, Chillán, Primavera, Calafate, Bellavista, Catalina, Cullén y Cerro Sombrero, y terminales petroleros como Puerto Percy, Clarcencia.

---

<sup>3</sup> Centro de Información de Recursos Naturales(202)Recursos Naturales comuna Primavera

<sup>4</sup> Centro de Información de Recursos Naturales(202)Recursos Naturales comuna Primavera

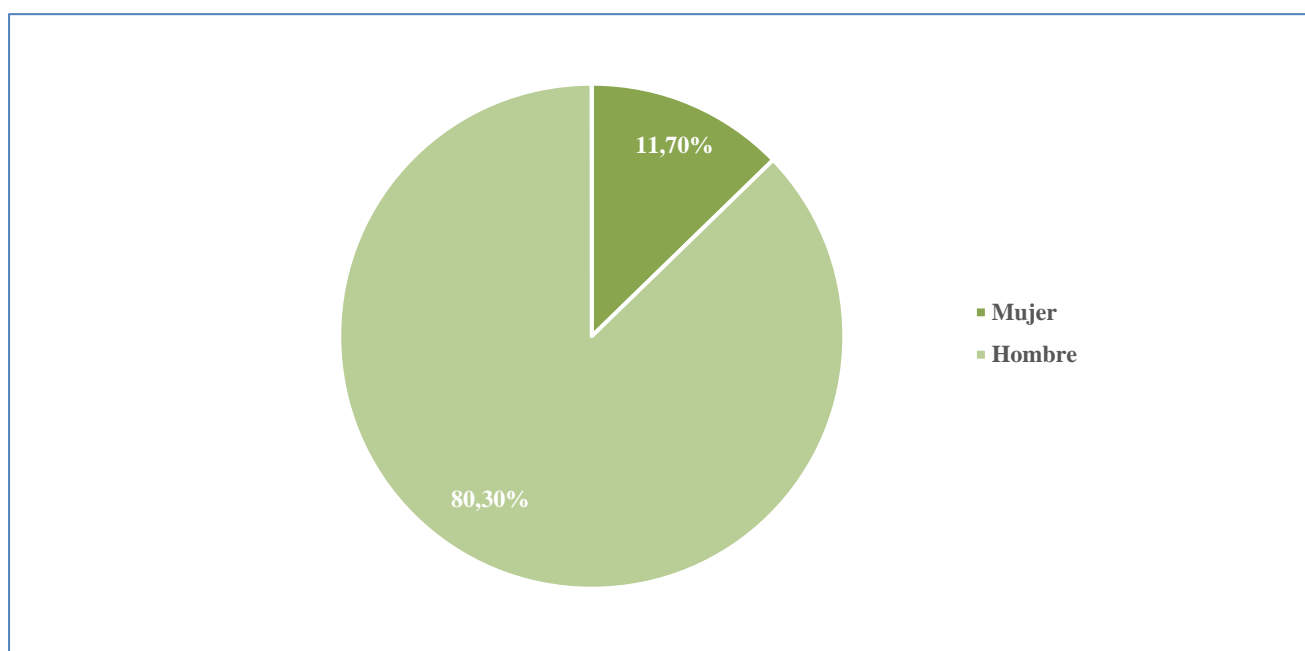


#### 5.4 Antecedentes demográficos y socioeconómicos

- **Demografía**

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2017, la comuna de Primavera posee un total de 1.158 habitantes, donde el 100% corresponde a población rural, (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

Gráfico 1: Distribución de la población por sexo en la comuna de Primavera



*Fuente:* Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

La población de la comuna por sexo es distinta a la nacional, donde las mujeres (51,1%) son levemente más que los hombres (48,9%), en este caso, las mujeres representan solamente un 11,7% del total de la población.

Tabla 1: Distribución de la población por rango etario en la comuna de Primavera

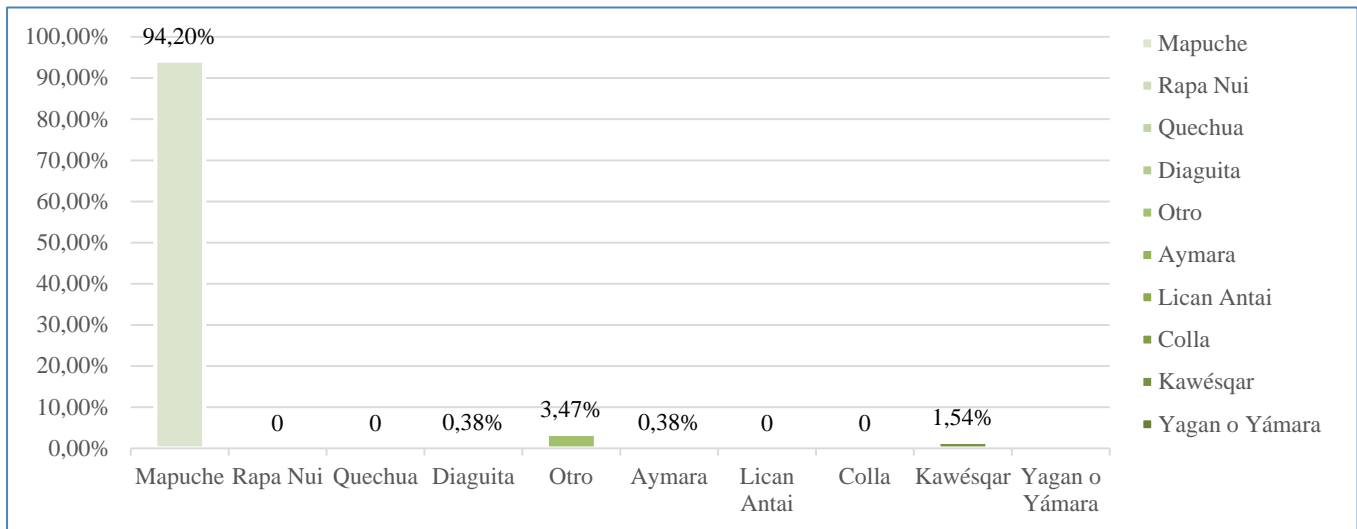
Rango de edad	Total	Distribución por tramos de edad (%)
<b>0 a 14</b>	<b>93</b>	<b>16%</b>
<b>15 a 29</b>	<b>194</b>	<b>14%</b>
<b>30 a 44</b>	<b>374</b>	<b>27%</b>
<b>54 a 65</b>	<b>4445</b>	<b>34%</b>
<b>65 o más años</b>	<b>52</b>	<b>8%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

Respecto a los grupos etarios desde un punto de vista económico, la población económicamente activa, es decir, la población entre los 15 y los 65 años, representa el 75% del total poblacional. La mayor concentración de población se encuentra entre los habitantes de 54 a 65 años.

Por otra parte, es necesario revelar desde el punto de vista intercultural la población perteneciente a pueblos originarios existente en Primavera. En tal sentido, el porcentaje de la población que declaró pertenecer a un pueblo originario o indígena ha aumentado considerablemente en los últimos 15 años, estando presentes los pueblos tales como Mapuche, Kawésqar/Alacalufe y Aymara, aunque de forma marginal. Por último, el CENSO 2017 registró la presencia de un integrante de la cultura Diaguita, pueblo que no presentaba presencia en el CENSO 2002.

Gráfico 2: Distribución de población perteneciente a pueblos originarios en la comuna de Primavera



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

Respecto de la población indígena, la población Mapuche es la mayor con el 94,2% del total de personas que se autodefinieron como tales, seguido de la población Kawésqar con el 1,54% seguidos de la población Aymara y Diaguita.

- **Pobreza**

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) distingue entre dos tipos de pobreza por ingresos y la multidimensional. El concepto de “Pobreza por ingresos”, considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, y en situación de pobreza extrema a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

La pobreza multidimensional, identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, educación y nivel de vida. Cada miembro de una familia es clasificado como pobre o no pobre en función del número de carencias que experimente su hogar (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

Tabla 3: Tasa de pobreza por ingresos y multidimensional en la comuna de Primavera

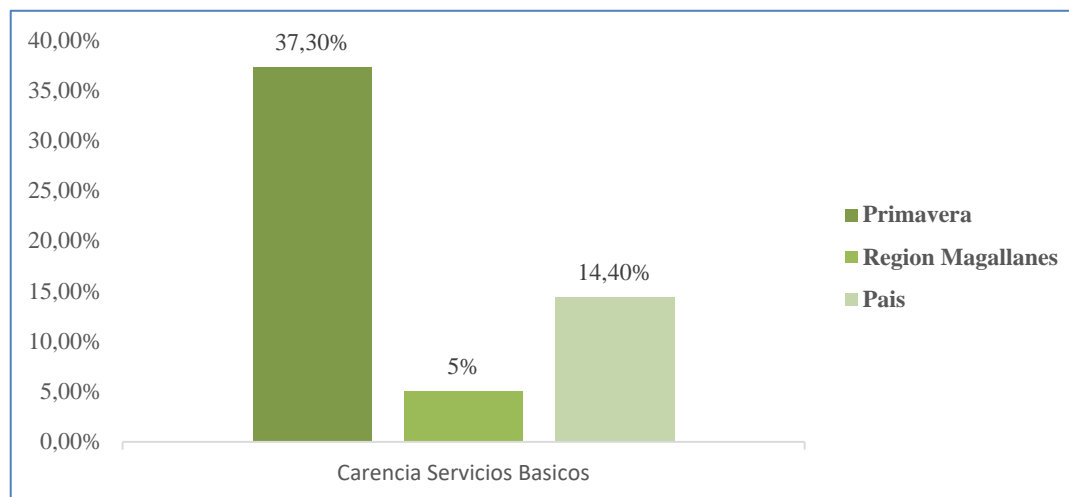
Comuna	Pobreza por ingresos	Pobreza multidimensional
Primavera	2,33	8,17

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

Según los resultados de la encuesta CASEN 2017, la comuna de Primavera posee un 2,33% de pobreza por ingresos y un 8,17% de pobreza multidimensional.

La carencia de servicios básicos, en el caso de las áreas urbanas, se basa fundamentalmente al acceso de los hogares al agua potable procedente de la red pública o al sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, camión aljibe). En las áreas rurales se relaciona con aquellos hogares que posean una llave fuera de la vivienda y/o disponibilidad de servicio de eliminación de aguas servidas (solución diferente a W.C conectado a alcantarillado o fosa séptica) (Biblioteca del Congreso). De acuerdo con el CENSO de población y pobreza del 2017, las personas carentes de servicios básicos en la comuna de Primavera corresponden a un promedio aproximado de 37,3 % a junio de 2017.

Gráfico 3: Diferencia de porcentaje de carencia de servicios básicos



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

La carencia de servicios básicos en la comuna de Primavera es 22,9% mayor que en el país y 32,3% que en la región.

En el año 2019, la comuna de Primavera contaba con 64 empresas, de las cuales en su mayoría fueron microempresas, con 40 empresas, que representan un 63% del total, se siguen las pequeñas con 14 unidades, representando aproximadamente un 22% del total de empresas (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021). A continuación, se presenta el número de empresas de acuerdo con los principales rubros clasificados por el Servicio de Impuestos Internos.

- **Salud**

De acuerdo con el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Primavera tiene solo un establecimiento de salud.

La tasa de natalidad corresponde al número de nacidos vivos por 1.000 habitantes en un determinado año. En el caso de Primavera, el índice al 2019 corresponde a 7,2 de acuerdo con las estadísticas vitales de la Biblioteca del Congreso Nacional (2021).

En cuanto a la mortalidad infantil al año 2016, en la comuna no se registraron defunciones de niños menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos.<sup>5</sup>

Tabla 4: Tasa de mortalidad y natalidad en Primavera

Comuna	Natalidad	Mortalidad	Mortalidad infantil
<b>Primavera</b>	3,8	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales (2022).

De acuerdo con el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Primavera tiene un establecimiento de salud a junio de 2018, el que corresponde a un consultorio general urbano. Según el Boletín estadístico 2016-2017 de la Biblioteca del Congreso Nacional, la población inscrita y validada para el financiamiento de la atención primaria de salud en establecimientos municipales corresponde a 17.436 habitantes (Biblioteca Congreso Nacional, Reportes Comunales, 2017).

En cuanto a la población que se encuentra asegurada por el Fondo Nacional de Salud (FONASA), ésta corresponde a un total de 64 habitantes. En su mayoría son usuarios suscritos en el tramo D con personas que perciben un ingreso imponible mensual mayor a \$584.000

<sup>5</sup> Centro de Información de Recursos Naturales (202)Recursos Naturales comuna Primavera

Tabla 5: Población afiliada a Fonasa en la comuna de Primavera

Grupos Fonasa	2017
Población Grupo A de Fonasa	5
Población Grupo B de Fonasa	14
Población Grupo C de Fonasa	15
Población Grupo D de Fonasa	20

Fuente: Elaboración propia a partir de la Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales (2022).

- **Vivienda**

Según el CENSO 2017, en Primavera el número total de viviendas es de 472, tal como se puede observar en el siguiente cuadro. De ellas, el 82,7% % son casas, el 15,5% de viviendas colectivas existente en la comuna y el 1,5% son mediaguas, rancho o choza

Tabla 6: Porcentaje de viviendas por tipo en la comuna de Primavera

Tipo de vivienda	Porcentaje 2017
Casas	82,7
Departamento en edificio	0
Vivienda tradicional Indígena	0
Pieza en casa antigua o en conventillo	0
Mediagua, mejora, rancho o choza	1,5
Particular de otro tipo	0
Vivienda	0,5
Total de viviendas	472

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

Además, del total de vivienda, 40% son viviendas particulares donde habitan personas durante el año, es decir, viviendas dentro de una propiedad, destinada total o parcialmente a la habitación permanente o temporal de personas y destaca el 34% de viviendas, que si bien, están destinadas para ser utilizadas como viviendas particulares, se encontraron en venta, en arriendo o abandonada al momento del levantamiento

Tabla 7: Viviendas por ocupación en la comuna de Primavera

Ocupación de la vivienda	N° 2017
Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	190
Particulares Ocupadas con Moradores Ausentes	47
Particulares Desocupadas	162
Colectivas	73

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

- **Economía**

En el año 2016, la comuna de Primavera contaba con 58 empresas, de las cuales en su mayoría fueron microempresas, con 36 empresas, que representan un 62% del total, le siguen las pequeñas con 13 unidades, representando un 22% del total de empresas (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021). A nivel de subrubro económico, destaca La Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 11 empresas, representando el 19% del total de empresas de la comuna. Le sigue el subrubro de Comercio con 10 empresas equivalente a 17,2% del total y la Industria manufacturera, correspondiente a 8 empresas que representan el 13,7% del total.

Tabla 4: Empresas según rubro en la comuna de Primavera

<b>Empresa</b>	<b>2014</b>	<b>2016</b>
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
<b>Industria manufacturera</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Construcción</b>	<b>7</b>	<b>4</b>
<b>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas</b>	<b>8</b>	<b>10</b>
<b>Hotelería y restaurantes</b>	<b>6</b>	<b>9</b>
<b>Transporte y almacenamiento</b>	<b>6</b>	<b>8</b>
<b>Servicios sociales, personales y de salud</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Administración pública y defensa, planes de seguridad social, afiliación obligatoria</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Intermediación financiera</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>55</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales (2022).

Como se puede apreciar en la siguiente tabla la fuerza laboral ha tenido un comportamiento heterogéneo anual.

Tabla 5: Trabajadores según tamaño de la empresa en la comuna de Primavera

Tamaño de empresas	2019
<b>Micro</b>	<b>27</b>
<b>Pequeña</b>	<b>36</b>
<b>Mediana</b>	<b>45</b>
<b>Grande</b>	<b>0</b>
<b>Sin venta/ sin información</b>	<b>64</b>
<b>Total</b>	<b>172</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales (2022).

Los rubros que concentraron el mayor número de trabajadores al año 2019 fueron: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Industria manufacturera; y Actividades de alojamiento y de servicio de representando aproximadamente el 36%, 28% y 14% del total de trabajadores respectivamente (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

- **Educación**

Con respecto a la oferta educacional, la comuna cuenta con 1 establecimiento de educación el cual es municipal, y solo asociado a la educación básica ya que debido al bajo número de alumnos la enseñanza media fue suprimida en el establecimiento.

La Escuela Cerro Sombrero, actualmente cuenta con una matrícula total de 68 estudiantes, y una dotación de 9 docentes, equipo de profesionales del programa de integración escolar y 7 asistentes de la educación. (Plan anual de Desarrollo Educativo 2020)



## **6. METODOLOGÍA**

### **6.1 Marco Metodológico**

De manera de poder lograr los objetivos para este Plan Municipal de Cultura, se diseñó una estrategia metodológica que incluye distintos componentes, utilizando técnicas cualitativas de investigación social para el levantamiento y análisis de la información.

a) Revisión de antecedentes: el objetivo de esta etapa es revisar fuentes secundarias de información que fueran pertinentes a los objetivos del Plan, y que tengan relación directa o indirecta con el desarrollo cultural artístico de la comuna.

b) Diagnóstico participativo: en esta etapa, se utilizan técnicas grupales participativas para abordar temáticas concernientes al desarrollo artístico y cultural con personas cercanas al quehacer cultural en la comuna, y con organizaciones sociales y de base, de manera de contar con una visión amplia de la comunidad. Junto con eso, de manera de complementar información relevante, se realizan entrevistas con informantes clave.

c) Análisis de la información: posteriormente, se realiza una sistematización de la información obtenida, agrupándola por temáticas relacionadas, de manera de generar categorías de análisis que emerjan de los discursos y opiniones obtenidas mediante los talleres, entrevistas y encuestas, y la revisión de fuentes secundarias.

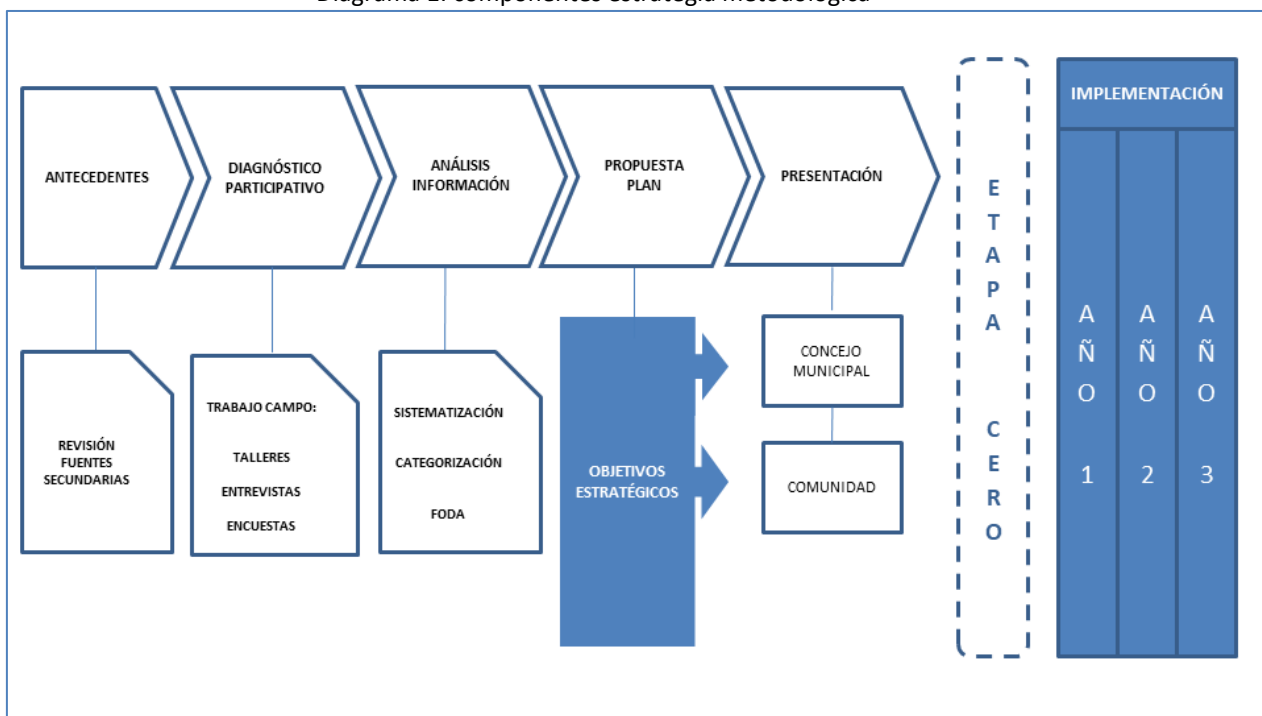
d) Elaboración propuesta Plan Municipal de Cultura: en base a la información sistematizada y categorizada, se elabora una propuesta de PMC, la que incluye, entre otros, misión y visión del desarrollo cultural local, objetivos y lineamientos estratégicos, y actividades a realizar.

e) Presentación: finalmente, la propuesta elaborada se presentó la Mesa Técnica municipal y al Concejo Municipal, y también a las personas que participaron de la etapa de diagnóstico (talleres y entrevistas).

f) Etapa Cero e implementación: luego de su aprobación, se procederá a la implementación del Plan Municipal de Cultura para lo cual se considera una etapa “cero”, destinada a generar los ajustes administrativos, prácticos u de otra índole, para la posterior implementación del Plan.

Para apreciar la articulación de los componentes descritos, se presenta el siguiente diagrama:

Diagrama 1: componentes estrategia metodológica



## **7. ACTIVIDADES REALIZADAS**

A continuación, se presentan las actividades de la primera etapa, realizadas para el desarrollo del servicio:

### **7.1 Coordinación con Contraparte Técnica**

Para la coordinación y gestión previa al proceso, se mantuvo contacto permanente (vía email y teléfono), con la contraparte técnica (encargada Red Cultura, DIDECO municipalidad), de manera de acordar aspectos logísticos y contenidos de las actividades realizadas.

Las gestiones de coordinación también incluyeron contacto con otros departamentos de la Municipalidad, así como con organizaciones sociales y establecimientos educacionales de la comuna.

### **7.2 Revisión de antecedentes y fuentes secundarias**

Para la elaboración del diagnóstico en torno a la actualización del PMC de la comuna, se revisaron las siguientes fuentes secundarias:

- Plan Municipal de Cultura (PMC), comuna de Primavera (2014-2018)
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), comuna de Primavera (2019-2028)
- Servicio de investigación social y levantamiento de información territorial (2018), SEREMI Cultura, Artes y Patrimonio, región de Magallanes
- Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), Provincia de Tierra del Fuego (2019)

A continuación se describe la información identificada en dichas fuentes en torno al desarrollo cultural de la comuna:

### 7.2.1. Plan Municipal de Cultura (2014-2018)

Instrumento de planificación cultural de la comuna, que rigió hasta el año 2018 y que es necesario actualizar, de manera de identificar nuevas expresiones culturales comunitarias así como de implementar estrategias en línea con la planificación comunal vigente.

#### a) Objetivo general

Fomentar el desarrollo de la comuna salvaguardando el patrimonio material e inmaterial y rescatando la identidad en la población local

#### b) Objetivos específicos

- Apropiar el reconocimiento de la identidad local
- Fortalecer las actividades de promoción de la cultura
- Entregar mecanismos de protección del patrimonio

Es posible apreciar que las directrices son principalmente descriptivas del quehacer cultural comunal, incluyendo información demográfica, geográfica, junto con la actividad cultural y artística (talleres escolares de creación artística, teatro, música; agrupaciones folclóricas y de artesanos/as)

Junto con esto, se advierte una baja inclusión de temática patrimonial, la que se presenta brevemente como ligado a historia petrolera, actuales espacios o infraestructura cultural (de administración de ENAP), y las estancias ganaderas.

En términos identitarios, identifica una mezcla o “sincretismo” entre aspectos de la identidad territorial petrolera, la identidad cultural chilota, la identidad indígena (selk`nam), y la actividad estanciera y ovina.

Posteriormente, se identifican líneas estratégicas en base a resultados de la aplicación de un instrumento (encuesta), el que se indica fue respondido por 59 personas

Finalmente se presenta una tabla de actividades por líneas estratégica presupuestos asociado, donde se indican montos asociados a actividades y la fuente de posible financiamiento; sin indicar año de ejecución de cada actividad.

### 7.2.2 Líneas estratégicas PMC 2014-2018

1) Historia e identidad comunal

Objetivo: Rescatar la identidad cultural de los habitantes de Primavera

2) Participación

Objetivo: Aumentar la participación en las actividades culturales de la comuna

3) Patrimonio cultural

Objetivo: Recuperación, difusión, y acceso al patrimonio cultural de la comuna

4) Patrimonio natural

Objetivo: Instalar conocimiento, difusión y acceso al patrimonio natural de la comuna

5) Programación

Objetivo: Desarrollo de actividades de promoción de las artes consolidado

**Cuadro 1: Línea estratégica, objetivos y proyectos**

<b>Línea estratégica</b>	<b>Objetivo de la línea estratégica 2014-2018</b>	<b>Iniciativa/proyecto Iniciativas o proyectos que contribuirán al logro de los objetivos de cada línea</b>
<b>1) Historia e identidad comunal</b>	Rescatar la identidad cultural de los habitantes de Primavera	-Reconocimiento de los artistas y personajes emblemáticos de la comuna.
		-Conocer hitos históricos de la comuna y la diversidad de sus habitantes.
		-Talleres de identidad y patrimonio
		-Puesta en valor de la actividad petrolera
		-Conservación especies endógenas de la localidad
<b>2) Participación</b>	Aumentar la participación en las actividades culturales de la comuna	-Fortalecer las actividades de la parrilla programática cultural de la comuna.
		-Intencionar aumentar los focos culturales con artesanos
<b>3) Patrimonio Cultural</b>	Recuperación, difusión y acceso al patrimonio cultural de la comuna.	-Construcción de hitos de acceso a la comuna.
		-Recuperación Centro Cívico de Cerro Sombrero
		-Protección y puesta en valor del Patrimonio Cultural Material
		-Habilitación acceso público a hitos turísticos.
		-Fortalecimiento del Cine de Cerro Sombrero.

<b>4) Patrimonio Natural</b>	Instalar conocimiento, difusión y acceso al patrimonio natural de la comuna.	-Fortalecer Centro Bahía Lomas.
		-Habilitar acceso público a Humedal Bahía Lomas.
		-Fortalecer acceso a Cabo Espíritu Santo.
		-Potenciar difusión temporada de playero ártico.
		-Formar circuito de atractivos naturales.
<b>5) Programación</b>	Desarrollo de actividades de promoción de las artes consolidado	Fiesta Campesina Día del Ovejero, Festival Ranchero

### 7.2.3. Plan de Desarrollo Comunal - PLADECO (2019-2028)

Principal instrumento de planificación de la comuna, que abarca diversas áreas, incluyendo temáticas sociales y culturales como educación, cultura y participación ciudadana. Las principales temáticas identificadas en relación al Plan Municipal de Cultura son las siguientes:

- Educación: talleres de actuación y música
- Cultura: vestigios e historia presencia pueblo selk'nam
- Patrimonio: "Pozo Manantiales", monumento histórico (1976), fundación de la comuna en torno a la explotación petrolera. Monumento histórico "Equipamiento de Cerro Sombrero: Centro Cívico".
- Espacios culturales: Existencia de infraestructura cultural, complejidad de uso por ser administración privada (ENAP)
- Organizaciones: presencia de 2 agrupaciones folclóricas en la comuna; centro de madres, agrupación adulto mayor, comité hortícola, dentro de padres y apoderados escuela, junta de vecinos

Líneas de acción relacionadas:

- Fortalecimiento emprendimientos tradicionales
- Desarrollo sustentable medioambiental
- Desarrollo de servicios turístico y culturales
- Desarrollo de emprendimientos y promoción del turismo
- Entregar conocimiento, difusión y acceso al patrimonio natural de la Comuna
- Participación comunitaria con enfoque de genero
- Recuperación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna
- Aumento de participación de población en actividades culturales
- Incentivo a la participación ciudadana

#### 7.2.4. Servicio de investigación social y levantamiento de información territorial (2018)

Informe de sistematización de proceso de levantamiento de información territorial previo a la realización de residencias artísticas en la comuna; considerando las siguientes dimensiones:

- a) Realidad social de Cerro Sombrero
- b) escena cultural de la comuna en relación a la realidad social
- c) identificación de espacios sociales que puedan ser utilizados para la intervención cultural.

Las principales temáticas identificadas en relación al Plan Municipal de Cultura son las siguientes:

a) Patrimonio material de la comuna:

- Pozo N° 1 de ENAP declarado Monumento nacional de carácter histórico, Consejo de Monumentos Nacionales (1976)
- Premio Obra Bicentenario (2008)
- Declaración de Campamento Minero como Monumento Nacional, bajo la categoría de Monumento Histórico y Zona Típica.

b) Dinámica sociocultural local

- Iniciativas culturales principalmente eventos masivos organizados por municipio, relacionadas con identidad rural ligada a la vida en las estancias ganaderas.

- Efemérides: Fundación del pueblo de Cerro Sombrero (agosto), Aniversario creación de la comuna (octubre), y el descubrimiento del petróleo.

- Problemáticas y límites de las actividades culturales en la comuna: falta de continuidad en el suministro de servicios básicos (luz, agua, gas); compleja conectividad territorial dentro y fuera de la isla; presencia de solo servicios básicos.

#### c) Espacios/infraestructura de uso cultural

- Sede comunitaria Cerro Sombrero	(administración municipal)
- Biblioteca/ Museo de Cerro Sombrero	(administración municipal)
- Polideportivo	(administración ENAP)
- Cine Cerro Sombrero	(administración ENAP)
- Kiosko turístico	(administración municipal)
- Escuela Cerro Sombrero	(administración municipal)
- Jardín pastorcito	(administración municipal)
- La Ponderosa (aire libre)	(administración municipal)
- Cancha de jineteadas (aire libre)	(administración municipal)

#### 7.2.5 Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), Provincia de Tierra del Fuego (2019)

Instrumento de planificación turística e imagen objetivo de la provincia de Tierra del Fuego. Las principales temáticas identificadas en relación al Plan Municipal de Cultura son las siguientes:

- Potenciar el turismo ligado al PLADETUR de Tierra del Fuego, poniendo en valor la historia moderna de la explotación petrolera en la comuna de Primavera

- Relación con patrimonio (material, inmaterial y natural).

- Formación de capital humano en temática turística y patrimonial local.



### 7.3 Resumen actividades técnicas en terreno

De manera de cumplir con los objetivos del estudio, se utilizaron técnicas de investigación social, como talleres participativos y entrevistas semiestructuradas. En total durante el proceso se realizaron 6 talleres participativos, 5 entrevistas a agentes clave, y se realizaron 56 encuestas (38 adultos + 17 estudiantes) con el objetivo de conocer sus opiniones respecto del desarrollo artístico y cultural de la comuna, así como sus expectativas de mejora.

A continuación se presenta una síntesis de las actividades realizadas dentro del proceso:

	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>OBJETIVO</b>
Revisión de antecedentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Municipal de Cultura (PMC), comuna de Primavera (2014-2018)</li> <li>- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), comuna de Primavera (2019-2028)</li> <li>- Servicio de investigación social y levantamiento de información territorial (2018), SEREMI Cultura, Artes y Patrimonio, región de Magallanes</li> <li>- Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), Provincia de Tierra del Fuego (2019)</li> </ul>	<p>Conocimiento de los principales lineamiento de política cultural, social y turística a nivel comunal y provincial, y su relación con el desarrollo artístico y cultural de la comuna.</p> <p>Revisión de planificaciones en torno al desarrollo cultural de la comuna, a su desarrollo social e inclusivo, a sus posibilidades intervención artístico-cultural, y sobre el desarrollo y potencial turístico logado a la historia y patrimonio local.</p>
6 Talleres participativos	Mesa técnica (1 y 2)	Instauración de instancia técnica para implementación y desarrollo del Plan Municipal de Cultura, compuesta por agentes locales, juntas de vecinos, sistema escolar, empresas (ENAP), y fundaciones (Procultura)
	Taller funcionarios municipales	Explorar las principales valoraciones y demandas en torno al desarrollo cultural de la comuna por parte de funcionarios de diversas áreas o unidades del municipio (depto. jurídico, Secplan, obras municipales, educación).
	Taller educación (representantes jardín, escuela)	<p>Conocer en la experiencia desde el sistema escolar (jardín-escuela) en torno al desarrollo artístico y cultural dentro de los establecimientos.</p> <p>Profundizar en las principales demandas, expectativas y propuestas desde el área educativa en torno al arte y cultural a nivel comunal.</p>
	Taller abierto a la comunidad	Explorar las principales valoraciones y demandas en torno al desarrollo artístico y cultural por parte de la comunidad, juntas de vecinos, representantes de organizaciones e instituciones, concejales y representantes políticos, entre otros.

		Identificar las valoraciones y expectativas en torno al desarrollo cultural local y la labor desarrollada desde el nivel municipal.
5 Entrevistas	Representantes y agentes comunitarios de ENAP	Conocer la historia de vinculación con el territorio, experiencias, actividades realizadas y principales expectativas en torno al desarrollo de la comuna.  Abordar las proyecciones de la empresa en torno a su relación con el territorio, el municipio y la comunidad.
	Representante de estancieros	Conocer principales opiniones, expectativas y necesidades a nivel social y cultural por parte de estancieros de la comuna y su entorno productivo
	Experta en Patrimonio local Tierra del Fuego	Conocer principales opiniones, expectativas y propuestas en torno al resguardo, puesta en valor y gestión del patrimonio local y comunal, sobretodo en términos históricos para la relevancia del desarrollo territorial.
	Representantes Asociación gremial y turismo	Conocer principales opiniones, expectativas y necesidades del rol de las artes y la cultura en el desarrollo económico y productivo de la comuna.
	Fundación Procultura	Conocer principales opiniones, expectativas y alianzas a realizar en torno al desarrollo cultural local.  Principales aportes, apoyos y colaboración en torno a la temática cultural y artística comunal, así como uso de la infraestructura cultural presente en la comuna
56 encuestas	39 encuestas dirigidas a la comunidad	Aplicación online y papel de 39 encuestas abiertas, dirigidas a la comunidad, en torno a principales características culturales y artísticas de la comuna, hábitos en torno al desarrollo artístico, así como sus principales opiniones y expectativas.
	17 encuestas dirigidas a público escolar (10-17 años)	Aplicación en papel de 17 encuestas dirigidas a estudiantes de la escuela básica. en torno a principales gustos y opiniones en torno a las actividades artísticas de la comuna y escuela, hábitos en torno al desarrollo artístico, así como sus principales opiniones y expectativas.

## **8. SÍNTESIS DIAGNÓSTICO**

A continuación se presenta una síntesis de las principales temáticas abordadas en la etapa de diagnóstico, realizado de manera participativa con la comunidad:

<b>Valoración general</b>	<p>Actualmente se constata una baja participación de la comunidad en las actividades, no existe mucha motivación en torno a arte y cultura</p> <p>En general existe una valoración positiva de las actividades realizadas en la comuna, aunque se considera que cuando ENAP estaba más involucrada, existían más actividades y financiamiento; situación que cambió hace 20 años, donde ahora la mayoría de las actividades artísticas y culturales son llevadas a cabo por el municipio.</p>
<b>Participación</b>	<p>Existe acuerdo respecto de la necesidad de contar con una mayor participación por parte de la comunidad, la que bajó luego de la pandemia.</p> <p>De todas maneras, las actividades más relevantes para la comunidad son: festival del ovejero, jineteo, actividades en torno a la naturaleza (karukinka) hitos y efemérides locales (creación de comuna, descubrimiento de pozo petrolero N° 1); antes había carnaval de invierno, festival de la canción, festival de fonomímica, desfile de carros alegóricos, conjunto folclóricos (con financiamiento ENAP)</p> <p>No existe mucha participación por parte de la comunidad local en algunas instancias (no masivas), donde no existe hoy el hábito de participar. Las familias no suelen participar porque hoy trabajan ambos (madre y padre), y las jornadas laborales son muy extensas. Indican que es una comuna con foco principalmente laboral, los horarios son amplios y complican que la gente puede asistir a actividades después; en los días de semana a los estudiantes también los complica dado los horarios de clases.</p> <p>Esta situación se presenta como un desafío para la gestión cultural municipal, de cara a contar con mecanismo para aumentar la convocatoria, difusión y participación activa en las actividades programadas.</p>
<b>Inclusión</b>	<p>De las pocas actividades artístico-culturales existentes, no hay para jóvenes ni jóvenes adultos, no tienen espacio en la gestión cultural. Eso ha repercutido que la población más joven no participa ya que no hay actividades de su interés.</p> <p>En general, no existe mucho interés por la población y hay baja participación en distintas instancias lo que respondería a la sustantiva disminución de la población en la comuna. De hecho, desaparecieron muchas organizaciones comunitarias que existían antes.</p> <p>Se considera necesario llevar adelante proceso que promuevan la inclusión</p>

	<p>de los diversos grupos de población en las actividades realizadas, ya sea a nivel masivo como sobretodo focalizado, programando actividades para los diversos grupos etarios (primera infancia, niños/as, jóvenes, adultos y 3era edad).</p>
Programación	<p>Se reconoce que las actividades artístico-culturales son muy ocasionales, no existe un programa anual o semestral de parte del Municipio. Hoy la mayoría de las actividades son gestionadas por el Municipio, antes eran financiadas por ENAP, lo cual significaba mayor cantidad y calidad de actividades, en comparación a la realidad actual, donde el Municipio debe solicitar fondos, ya que no posee los recursos.</p> <p>Antes se realizaban muchas actividades culturales como Talleres de pintura, danza, ballet. Eran financiadas por ENAP.</p> <p>Se identifica la necesidad de reforzar la programación tanto a nivel <i>intensivo</i> como <i>extensivo</i>, aumentar y fortalecer la oferta de talleres y actividades ya programadas y planificadas; junto con ampliar las actividades a públicos focalizados, de manera de acercar las manifestaciones artístico-culturales a la población, fortaleciendo el acceso y participación comunitario.</p>
Relación con la comunidad	<p>Si bien existe una relación cercana y fluida con el municipio, se considera necesario contar con catastros o fuentes de información accesible respecto de estado y accesibilidad de infraestructura cultural, así como de agrupaciones, organizaciones, cultores/as, artesanos/as, cantores/as, etc.</p>
Territorio	<p>Se evidencia que población de la comuna que participa “es la misma de siempre”, quienes acceden a la oferta cultural que se desarrolla existen zonas alejadas de los servicios y de la actividad cultural, donde las principales razones son por distancia, dificultad de traslados, poca costumbre y poco interés.</p>
Difusión	<p>Se realiza mediante la radio y redes sociales, por parte del Municipio. Y también aún sigue funcionando “el boca a boca”, ya que la comunidad es pequeña. Creen que existe un buen acceso a la información ya que la mayoría utiliza las redes sociales y algunas personas también escuchan la radio.</p> <p>De todas maneras, si bien las personas se enteran de las actividades, muchas veces la información aparece muy encima de la actividad, lo que dificulta planificarse o los horarios topan con otras actividades ya planificadas.</p>
Patrimonio	<p>La comuna es reconocida por su patrimonio arquitectónico, el que es valorado por la comunidad.</p>

	<p>Sin embargo, se considera necesario ampliar el conocimiento de la población en torno al conocimiento, resguardo, protección y puesta en valor del patrimonio, histórico, material, inmaterial y natural; ya que son poco conocidos por la población, sobretodo por NNA.</p>
<p>Formación</p>	<p>Aparece necesidad de contar con actividades de mediación artística, de manera de poder conocer diversas manifestaciones, expresiones y técnicas, aumentado el conocimiento y valoración de la actividad artística, sobre todo a nivel escolar pero también para la comunidad en general.</p> <p>En general se aprecia que no hay muchas actividades para NNA, pues se debe conocer mejor sus inquietudes y gustos, de manera de generar una oferta acorde y pertinente. Antes de la pandemia se contaba con una mayor oferta de talleres escolares, pero actualmente es escasa. Muchas veces se hace con pocos recursos y bajo presupuesto o aportes de equipo docente, no se cuenta con financiamiento para esto. Además no cuentan con financiamiento para formación en torno a temática cultural y/o patrimonial. Consideran que si bien hay recuso a nivel municipal, no están destinados a 1ª infancia; pues no hay actividades enfocadas en NNA (más allá del cine)</p> <p>Jardín: Temática de identidad fueguina está presente desde 2022 en el P.I. del jardín infantil. Han realizados actividades en torno a hitos históricos, carnavalito de invierno, con buena recepción y participación de la comunidad y apoderados.</p> <p>Escuela: Se rescata que antiguamente, la escuela llevaba a los estudiantes de visita a las estancias para ver el proceso de la esquila, hoy esa actividad ya no se realiza. Actividades realizadas en la escuela:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Velada Escolar de Fiestas Patrias: Se realizan presentación de números artísticos folclóricos donde se rescata los bailes y música de las culturas a nivel nacional, como también de la cultura Selk'nam.</li> <li>-Licenciatura y Premiación donde existen presentaciones de música o baile.</li> <li>-Participación en festivales escolares rurales de canto.</li> <li>-Taller musical de instrumento y canto: realizado por el profesor de artes musicales y tiene por objetivo preparar a los estudiantes a los festivales. Este taller es financiado por la Municipalidad, paga al docente.</li> <li>-Aniversario de la Escuela: participa toda la comunidad educativa, con gran apoyo de las familias en las actividades.</li> <li>-Día del Libro: esta actividad es realizada en la Escuela, pero es organizada por el Municipio.</li> <li>-Taller musical de verano gestionado por el Municipio.</li> </ul> <p>Se expresa que las actividades culturales y artísticas realizadas en general son financiadas por el Municipio, pero las del establecimiento educacional generalmente los recursos son obtenidos de la autogestión de los docentes y del apoyo de los padres, madres y apoderados. En este ámbito, se expresa que se desea realizar más talleres extracurriculares, como por ejemplo de Folclor, pero el municipio no posee dinero.</p>

	<p>Esto ha incidido en una baja valoración o participación de actividades culturales por parte de NNA.</p>
Capacitación	<p>Demanda por parte de agentes culturales locales y organizaciones en torno a la necesidad de contar con mayor formación y apoyo técnico para el desarrollo de proyectos, búsqueda de fuentes de información, gestión de redes.</p> <p>Esta solicitud también es compartida por profesores/as y educadoras, quienes consideran necesario contar con mayor formación en temática cultural y patrimonial, de manejar de abordarlo de manera pertinente y planificada.</p>
Articulación	<p>Actualmente hay una baja en la participación y número de organizaciones sociales de la comuna, y que solo se cuenta con 1 junta de vecinas y 1 centro de madres (antes habían más, junto con organizaciones folclóricas que ya no continúan).</p> <p>Se hace necesario promover la asociatividad en la comuna, ya que cada vez hay menos organizaciones,</p> <p>En términos de alianzas, se cuenta con el apoyo de GORE, Enap, y otras empresas, Fundación Procultura, pero se considera que otras empresas y organizaciones deberían estar más presentes a para promover mayor actividad social y cultural en la comuna</p>
Identidad	<p>Primavera es una comuna tranquila y familiar, que cuenta con una planificación de su infraestructura y arquitectura, la que busca conjuga su pasado y tradición petrolera junto con la vida de las estancias.</p> <p>En términos de identidad, estos son los 2 grandes componente, tanto su origen productivo de campamento de extracción petrolera, como la labor de ganadería ovina presente en las estancias de Tierra del Fuego</p> <p>Necesidad de que la gestión cultural municipal tenga un rol articulador en torno a la reflexión sobre la identidad cultural de la comuna; de manera de promover diversas manifestaciones propias de la comunidad, junto con dotar de experiencias y miradas diversas en torno al desarrollo social, cultural y comunitario actual.</p>
Institucionalidad	<p>Si bien existe una valoración positiva hacia la gestión cultural municipal, existe consenso en que se hace necesario contar con un equipo de gestión mayor para afrontar los desafíos y necesidades propuestos por la comunidad; así como para dar continuidad y aumentar la participación, comunicación y vinculación de la comunidad</p>

<p>Infraestructura cultural</p>	<p>En general se utiliza el cine, escuelas, la penderosa, biblioteca, museo. Aparece la necesidad de centralizar la gestión para la cesión (que se hace con Enap), articulación de uso de infraestructura cultural comunal, gestionar cesión o transferencia (comodato) para contar con mayor autonomía en la utilización de los espacios por parte de la comunidad</p>
<p>Resultados Encuesta</p>	<p>Encuesta comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa: más del 45% indica que participa siempre o la mayoría de las veces de las actividades culturales de la comuna; en contraste con solo 20% que indica participar pocas veces o nunca</li> <li>- Respecto de su frecuencia, más del 80% indica que participó durante este año en actividades (cerca del 70% participó el segundo semestre)</li> <li>- Hábitos: la mitad de los/as encuestados indica que asiste a las actividades principalmente con su familia, y el 25% lo hace con amigos/as.</li> <li>- Respecto de las razones por las cuales no participan más, donde más del 50% indica que no le acomodan los horarios de las actividades; un 15% indica que no hay actividades que le gusten, y otro 15% indica que las actividades se realizan lejos de su lugar de domicilio.</li> <li>- Actividades que más interés concitan son: música, cine, gastronomía, artesanía</li> <li>- Información y difusión: una gran mayoría indica que se informan de las actividades mediante la redes sociales, y en menos medida por comentarios de vecinos o por la radio</li> <li>- Respecto de la participación de la comunidad, no existe consenso ya que por una lado casi un 30% indica que la comunidad sí participa de las actividades artísticas y culturales de la comuna; sin embargo, un 40% indica que la comunidad no participa mayormente de las actividades</li> <li>- Respecto de la presencia de actividades artístico culturales en el sistema escolar, tampoco hay consenso pues caso un 30% indica que sí se fomenta, mientras un porcentaje similar indica se fomenta pocas veces o nunca.</li> <li>- Respecto de proyecciones, indica que las actividades que más se deben potenciar son la música, el turismo cultural, la artesanía y la gastronomía. Las actividades más solicitadas son de carácter familiar, y las enfocadas en NNA. Finalmente solicitan más actividades formativas (talleres, cursos) y contar con más variedad de actividades y presentaciones artísticas.</li> </ul>

Encuesta estudiantes:

- Participación, no hay consenso en torno a su participación en actividades artísticas y culturales, ya que un tercio indica que participa siempre o muy a menudo, mientras otro tercio indica que participa pocas veces o nunca. Respecto de su frecuencia, de todas maneras más del 60% participó durante el año 2022.

- Hábitos: un tercio indica que asiste con amigos/as, menos del 20% indica que fue con su familia; y un tercio indica que no asiste a las actividades.

- Respecto de las razones por las cuales no participan más, el 40% indica que no hay actividades que les gusten, y un 20% indica que las actividades se realizan lejos del lugar donde vive.

- Actividades que más interés concitan son: música, cine, artes visuales y fotografía

- Información y difusión: la mitad indica que se informan de las actividades por comentarios de familia o vecinos, o se les informa en la escuela.

- Respecto de la presencia de actividades artísticas y culturales en la escuela, el 50% indica que a veces hay actividades, 30% dice que no hay nunca o poco, y solo 15% indica que generalmente hay actividades

- Respecto de la valoración de que se fomente el arte y la cultura en su escuela, el 75% se muestra indeciso, y solo un 25% lo considera importante

- Respecto de proyecciones, indica que las actividades que más se deben potenciar son la música, cine, la artesanía y artes visuales



## **8.1 Análisis FODA**

De manera de contar con una análisis estratégico de la situación actual del desarrollo artístico y cultural en la comuna, en base a la información obtenida en el trabajo de campo, se presenta un análisis FODA, o de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas al desarrollo cultural local.

En términos generales, el FODA “(...) es una herramienta que, a través de un sencillo método, permite conformar un cuadro sobre la situación actual de una organización, lo que constituye un excelente punto de partida para sistematizar gran parte de la información arrojada durante esta etapa y realizar un diagnóstico responsable y acertado. Entre las variables que conforman un FODA, las Fortalezas y Debilidades pertenecen al ámbito interno de la organización, por lo que siempre será posible actuar para incidir sobre ellas. Las Oportunidades y Amenazas, en cambio, se sitúan fuera de la organización, resultando muy difícil poder modificarlas.

A partir de un análisis FODA, debieran poder responderse las siguientes preguntas en relación con la organización:

- ¿Cómo se pueden explotar sus fortalezas?
- ¿Cómo se pueden aprovechar sus oportunidades?
- ¿Cómo se pueden frenar sus debilidades?
- ¿Cómo se pueden mitigar sus amenazas?”<sup>6</sup>

A continuación se presentan los principales resultados:

<b>FORTALEZAS</b>	Amplia valoración de las actividades artísticas y culturales, valoración del patrimonio arquitectónico de la comuna
	Presencia de identidad ligada a extracción minera y estancias ovejeras
	Se realiza difusión de actividades por redes sociales, medios de comunicación
	Presencia de instituciones aportantes en temática cultural y artística (ENAP, Procultura)
	Posibilidad de utilizar la infraestructura cultural de la comuna
	Altas expectativas de la población por recuperar dinamismo cultural local
	Articulación con comunas de Tierra del Fuego (turismo)

<sup>6</sup> CNCA (2011) Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural comunal, págs. 29-30.

<b>OPORTUNIDADES</b>	Potenciar la cartelera cultural local, activar la participación de la comunidad
	Dinamismo cultural y artístico en la región
	Oferta de formación universitaria en el área artístico cultural (en la región)
	Posibilidades de colaboración con sistema escolar comunal
	Tradición de participación artística y cultural en el territorio
	Interés por contar con formación pertinente, tanto desde sistema escolar como desde comunidad
	Interés por temáticas emergentes como turismo cultural y gastronomía
<b>DEBILIDADES</b>	Falta programación artístico-cultural constante
	Dificultades de mantención de infraestructura, dado que son externos (ENAP)
	Baja participación actual de la comunidad, falta de tiempo y espacios para socialización
	Cartelera no apunta a toda la población y grupos etarios, falta focalizar en NNA
	Faltan instancias de formación y capacitación en temática turística y patrimonial
	Falta contar con una unidad municipal que articula la oferta y demanda de distintos grupos en torno a temática artístico-cultural
	Comunidad ya no participa como antes de las actividades comunales
	Baja presencia de actividades artísticas y culturales en el sistema escolar, no se cuenta con presupuesto
<b>AMENAZAS</b>	Baja adhesión simbólica, alejamiento de la comunidad con la cultura local
	Crecimiento de oferta cultural individual, no comunitaria (TV, internet)
	Potencial invisibilización de identidad local y patrimonial, desconocimiento de historia y patrimonio local por parte de la comunidad
	Excesiva añoranza y dependencia de aporte y dinamización cultural por parte de ENAP
	Baja formación de audiencias a nivel local, pérdida de relevancia de temática cultural y patrimonial por parte de NNA

## **9. MISIÓN Y VISIÓN**

- Misión

*“Entregar a la comunidad una real alternativa de crecimiento y desarrollo en las artes escénicas, musicales, literarias, resguardando el patrimonio tangible e intangible y rescatando la identidad en la población local.”*

- Visión

*“Primavera es patrimonio histórico-cultural en la provincia de Tierra del Fuego, entregando espacios de primer nivel que potencian la recuperación, creación y formación de espacios, artistas y gestores culturales para la región.”*

## **10. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA**

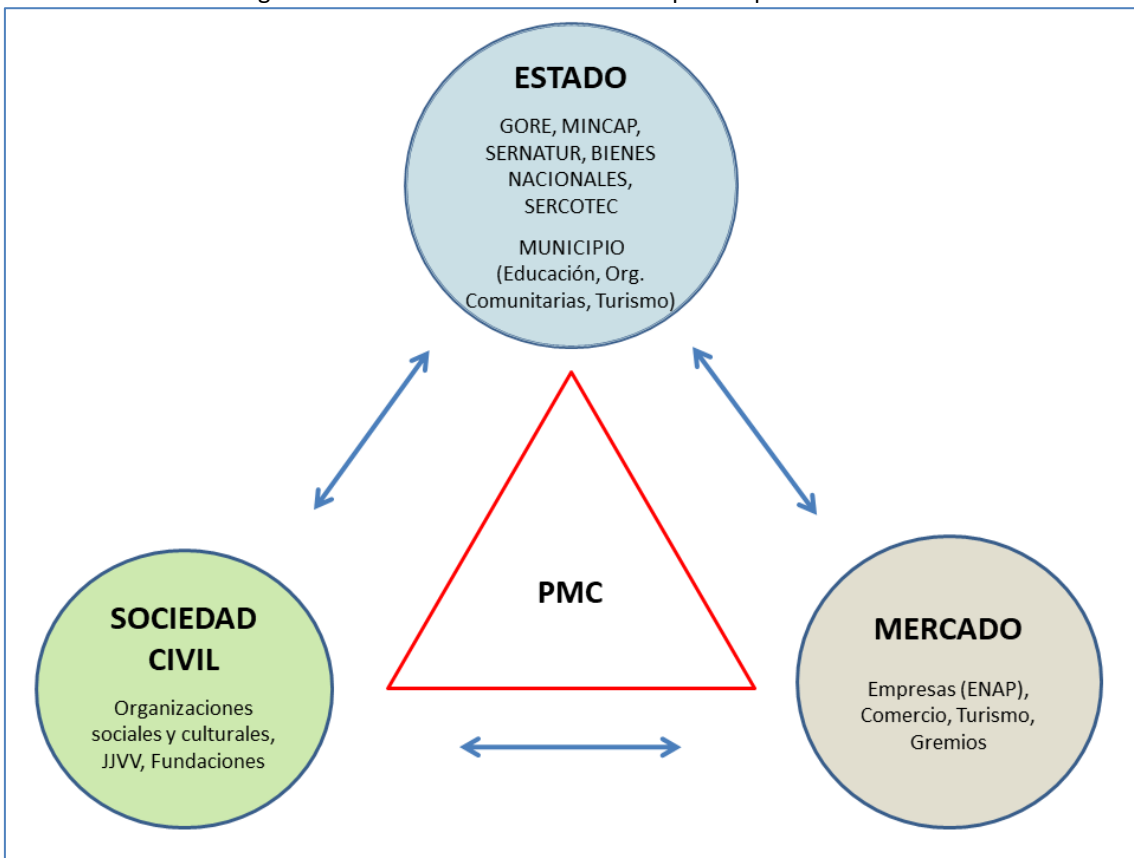
Para la implementación de este Plan, se ha generado una estrategia que incorpora diferentes factores, los que en su interacción resultan claves para los objetivos propuestos.

### **10.1 Gestión de redes y articulación**

Es relevante hacer hincapié en la necesidad de articulación de estos factores entre sí, así como desde la unidad de gestión. Por esto, se hace necesario que la Unidad de Cultura se articule con otras agencias o unidades, tanto internas del municipio (DAEM, Oficina de Organizaciones Comunitarias, Oficina de Turismo), como externas a nivel comunal y regional (SEREMI Cultura, Sercotec, organizaciones sector privado, organizaciones sociales y culturales)

A continuación se presenta un diagrama respecto de una propuesta de articulación y gestión de redes de la unidad de gestión cultural del municipio:

Diagrama 2: Modelo articulación externa para implementación PMC



## 10.2 Lineamientos estratégicos

Se han identificado 4 lineamientos estratégicos relevantes para el desarrollo cultural local, fruto de la necesidad y expectativas expresadas por la comunidad respecto del rol y función a cumplir, y su aporte a la comunidad. A continuación se presenta el objetivo de cada una de los 4 lineamientos estratégicos

### **LÍNEA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

#### Objetivo

Reforzar la capacidad de la unidad de administración y promoción cultural a nivel municipal, robustecer las competencias territoriales, gestión y de relación con la comunidad.

Un tema que cobró relevancia en la etapa de diagnóstico, guarda relación con la necesidad de ampliación de la programación y de los públicos objetivos, Por esto, para la implementación efectiva de las líneas de acción identificadas, se considera necesario contar con una unidad de gestión cultural municipal con capacidad técnica y humana para abordar las diversas áreas y acciones propuestas.

### **LÍNEA 2: VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**

#### Objetivo

Promover la participación activa y creciente de la población comunal en actividades artísticas, contemplando una oferta programática dirigida a todos los grupos sociales y etarios (1ª infancia, niños/as, jóvenes, adultos y adulto mayor); avanzando hacia una programación cultural comunitaria.

### **LÍNEA 3: PATRIMONIO E IDENTIDAD LOCAL**

#### Objetivo

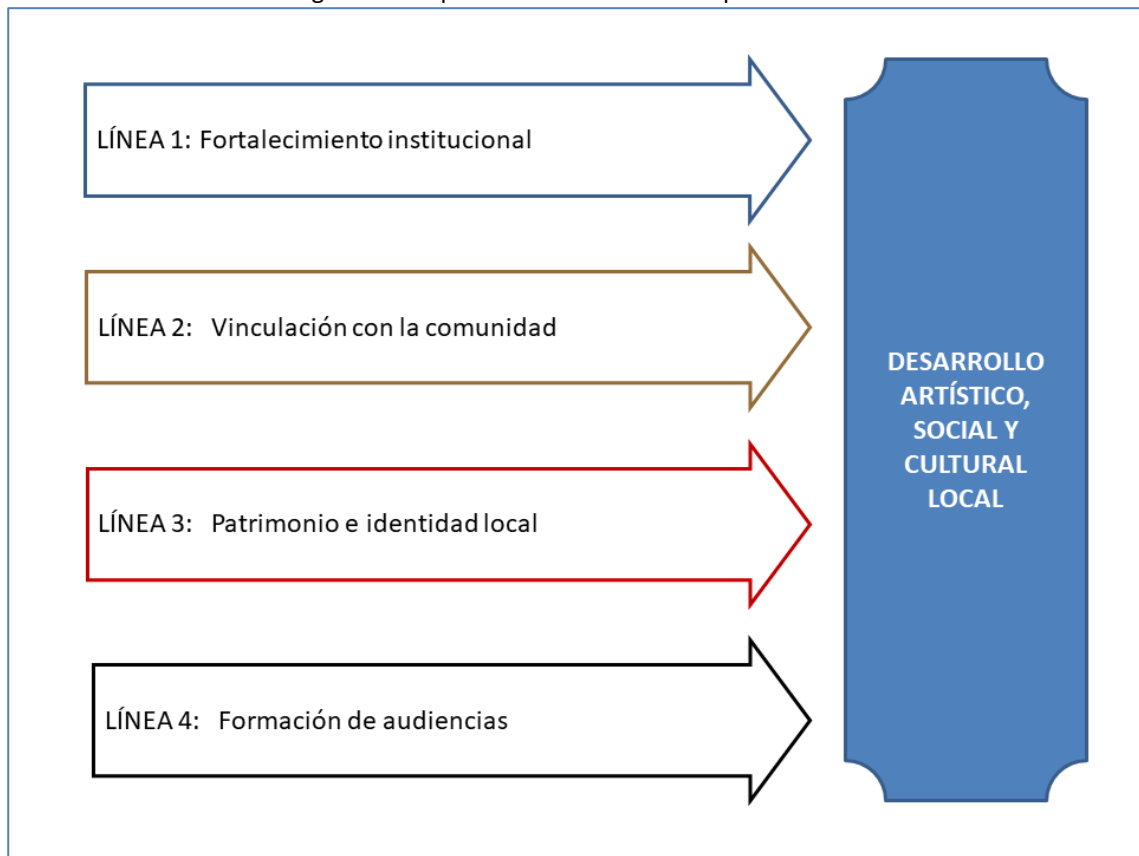
Fortalecer la valoración del patrimonio local, mediante actividades que visibilicen los aspectos históricos y culturales de la comuna, con el fin de promover la identidad local con énfasis en el pasado ligado a la extracción minera, la producción ovina, y el patrimonio material, inmaterial y natural de la zona.

#### LÍNEA 4: FORMACIÓN DE AUDIENCIAS

##### Objetivo

Generar procesos de acercamiento y conocimiento de diversas manifestaciones artísticas y lenguajes creativos por parte de grupos de población, de manera de reforzar la apreciación estética, y promover la comprensión y valoración de la actividad artística y cultural.

Diagrama 3: implementación Plan Municipal de Cultura



### 10.3 Detalle Lineamientos Estratégicos

- **LÍNEA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

#### Objetivo

Reforzar la capacidad de la unidad de administración y promoción cultural a nivel municipal, robustecer las competencias territoriales, de gestión y de relación con la comunidad.

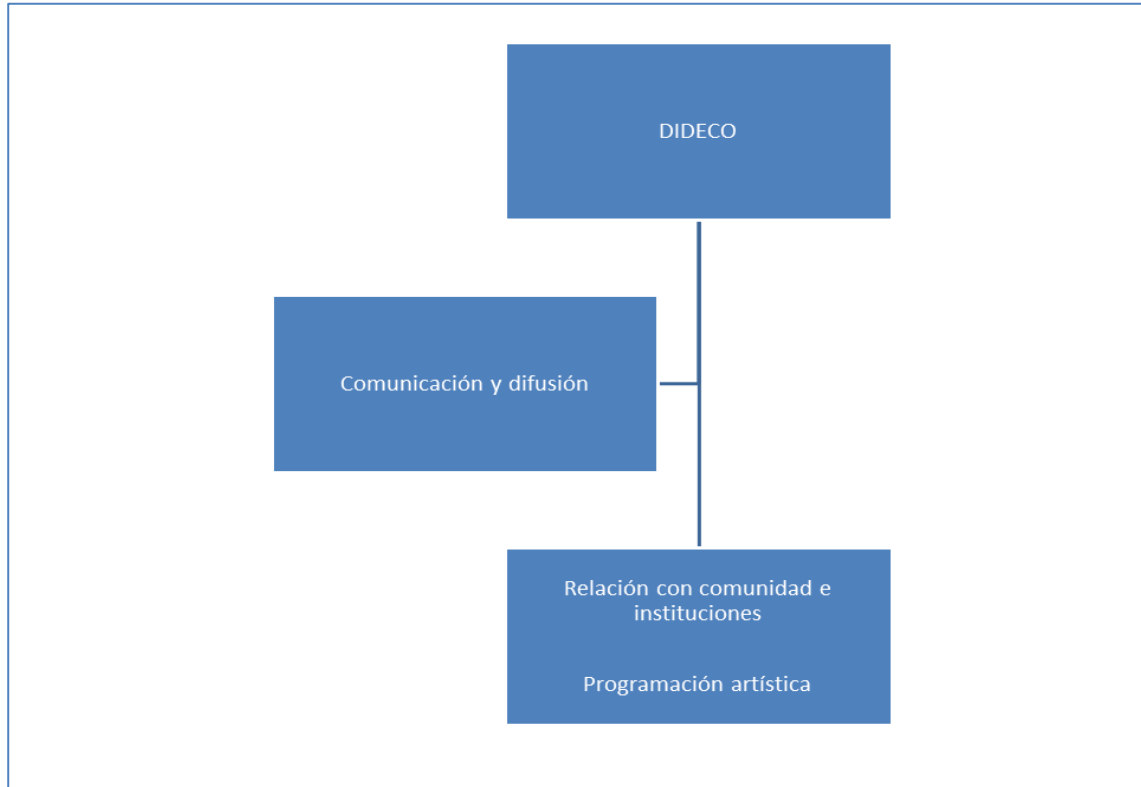
Para la implementación efectiva de las líneas de acción identificadas, se considera necesario contar con una unidad de gestión cultural municipal con capacidad técnica y humana para abordar las diversas áreas y acciones propuestas, reforzando 2 áreas relevantes para su desempeño:

a) Recursos Humanos: se considera necesario ampliar la dotación de profesionales, de manera de contar con un equipo humano que permita dar proyección y crecimiento, ampliando su campo de acción (en términos cuantitativos y cualitativos). Para esto, se consideran necesario contar con una/a encargado/a de Cultura a nivel municipal, que pueda articular la oferta, generar una programación estable, y se relacione con instituciones relacionadas y la comunidad.

b) Plan de difusión: se considera necesario fortalecer la comunicación con la comunidad, mediante la implementación de un plan de difusión que tome en cuenta los públicos objetivos (masivos o focalizados) presentes en la comuna.

Junto con esto, se hace necesario contar con una estrategia que amplíe y diversifique los canales de difusión, reforzando las herramientas web y redes sociales actualmente utilizadas (como uso de Facebook y WhatsApp), junto con la incorporación de formatos tradicionales que permitan abarcan a una mayor audiencia, ya sea para personas que no transitan habitualmente por el centro cívico o para quienes no son activas en las rrss o no tienen acceso constante a internet.

Diagrama 4: Organigrama equipo de gestión unidad Cultura





## LÍNEA 2: VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

### Objetivo

Promover la participación activa y creciente de la población comunal en actividades artísticas, contemplando una oferta programática dirigida a todos los grupos sociales y etarios (1ª infancia, niños/as, jóvenes, adultos y adulto mayor); avanzando hacia una programación cultural comunitaria.

Se busca desarrollar prácticas y consumos culturales sistemáticos por parte de la población de la comuna, promoviendo la apropiación comunitaria mediante el acceso y participación activa de la oferta de bienes y servicios culturales de manera articulada e informada.

De esta manera, se espera desarrollar un vínculo activo entre la población o comunidad con la gestión cultural municipal, implicándose en sus propuestas y desarrollo. Para esto, se deben generar estrategias que posibiliten que la programación sea abierta a la inclusión y diversificación de áreas temáticas y actividades, incorporando y vinculando a diferentes grupos de población; como organizaciones sociales y asociaciones culturales de la comuna, así como establecimientos educacionales, servicios públicos y tercer sector.

### LÍNEA 3: PATRIMONIO E IDENTIDAD LOCAL

#### Objetivo

Garantizar el acceso y acercamiento de la población comunal a su historia y pasado reciente, fortaleciendo mecanismos para resguardar y poner en valor aspectos históricos y patrimoniales, generando procesos de conocimiento y apreciación de hitos y tradiciones presentes en el territorio.

En la etapa de diagnóstico aparece con fuerza el valor patrimonial arquitectónico de la comuna como un elemento diferenciador y necesario de resguardar y poner en valor.

Junto con esto, en términos de tradiciones e idiosincrasia, destaca la presencia de la actividad productiva ligada a la extracción minera como un hito fundacional a nivel regional y nacional.

Finalmente, destaca la presencia de tradiciones relacionadas a la forma de vida en las estancias ovejeras, ligado al pasado y presente del desarrollo agropecuario ovino y la producción en las estancias.

Para esto, se hace necesario diseñar e implementar procesos sistemáticos de conocimiento y valoración de la historia y patrimonio local, dirigidos a distintos grupos de población, ya sea estudiantes, profesores y educadoras, funcionarios públicos, organizaciones comunitarias, entre otros.

#### LÍNEA 4: FORMACIÓN DE AUDIENCIAS

##### Objetivo

Generar procesos de acercamiento y conocimiento de diversas manifestaciones artísticas y lenguajes creativos por parte de grupos de población, de manera de reforzar la apreciación estética, y promover la comprensión y valoración de la actividad artística y cultural.

La formación de audiencias consiste en “la planificación, elaboración e implementación de estrategias orientadas a a) incidir en las preferencias y valoraciones de un determinado grupo frente a las creaciones artísticas, b) intervenir en las barreras que condicionan el acceso y la participación de una determinada comunidad o grupo en la oferta cultural.” (CNCA, 2014)

Por esto, y en base al proceso de diagnóstico llevado a cabo, aparece con fuerza la necesidad fortalecer la relación entre la actividad cultural local y el sistema educativo de la comuna. Si bien se reconoce la realización de actividades organizadas por la escuela y el jardín (con apoyo municipal y de manera autónoma), se considera necesario robustecer la estrategia, de manera de generar una planificación conjunta de actividades e hitos, y que permita que esta formación de audiencias sea un proceso sostenible en el tiempo, con una estructura de funcionamiento anual, posible de evaluar y fortalecer.

De esta manera, se considera pertinente la implementación de procesos de mediación artística mediante actividades de apreciación de lenguajes y manifestaciones artísticas, focalizado en 3 grupos:

- a) Educación pre escolar, incorporando a los jardines infantiles de la comuna
- b) Educación básica, incorporando escuelas
- c) Organizaciones sociales y comunitarias

Para su desarrollo se contempla gestión y coordinación con el departamento de educación municipal y DIDECO, de manera de diseñar una planificación de actividades y asegurar su implementación progresiva en conjunto con el sistema educativo de la comuna. En primera instancia, se considera pertinente articular las actividades mediante la educación artística, tomando como hito la preparación y realización de actividades en torno a la Semana de la Educación Artística (abril 2023), en conjunto con la SEREMI de las Culturas, Artes y el Patrimonio.

#### 10.4 Ciclo Cultural de las Industrias Creativas

De manera de operativizar cada una de los 4 lineamientos estratégicos propuestos, se utilizará como orientación la estructura de la *ciclo cultural de las industrias creativas*, la que previa mediante una adecuación permite contar con un diseño y planificación que van en la línea de articular diversas áreas del desarrollo artístico y cultural, como proyectos y actividades a nivel comunal desde el espacio cultural en torno a la *formación, creación, distribución y consumo*.

Desde el CNCA (actual Ministerio de las Culturas), se ha utilizado dicho concepto, propuesto por UNESCO, para planificar y articular las acciones y proyectos realizados por cada área artística, orientando la toma de decisiones respecto de las necesidades y oportunidades de desarrollo y encadenamiento productivo en base a 4 fases (CNCA, 2014:106)<sup>1</sup>:

1. Formación: oferta de carácter formal y no formal en los sectores creativos y en los centros educacionales que los imparten. Con ello se pretende caracterizar la oferta educativa que existe por sector y los niveles de profesionalización requeridos para desempeñarse en el medio.
2. Creación y producción: identificación y caracterización tanto de los creativos (personas individuales o colectivos creativos) como de las empresas que participan en la producción, y las vinculaciones que se dan entre ellos de acuerdo a la especificidad de cada realidad sectorial.
3. Comercialización y difusión: identificación y caracterización de los agentes que comercializan la producción del sector y las condiciones en que se efectúan las transacciones y vías de distribución de los productos (o de su circulación, según cada caso). Se incluye aquí la identificación de los canales de difusión de la producción de los sectores (circuitos de difusión, medios de comunicación, web).
4. Consumo: referido al consumo de bienes y servicios de industrias creativas, identificando el consumo final directo (producto es pagado y consumido directamente por la audiencia final), indirecto (producto es comprado por un agente que lo pone a disposición gratuita de la audiencia) e intermedio (producto es comprado por otro y usado como insumo para la producción de un bien o servicio).

De esta manera, se utilizarán las fases descritas para orientar la estructura de los proyectos y acciones propuestas, adecuando su sentido en base al operar de la gestión cultural municipal, tomando en cuenta su funcionamiento, alcances y posibilidades de desarrollo.

A continuación se presentan las actividades diseñadas para cada línea de acción, en relación con cada una de las áreas de la cadena de valor.

---

<sup>1</sup> CNCA (2014) "Mapeo de las industrias creativas en Chile. Caracterización y dimensionamiento". Santiago

## **10.5 Propuesta proyectos y actividades por línea de acción en base al ciclo cultural**

- **LÍNEA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

### Objetivo

Reforzar la capacidad de la unidad de administración y promoción cultural a nivel municipal, robustecer las competencias territoriales, de gestión y de relación con la comunidad.

### **Programas**

1) Recursos humanos: fortalecer el equipo de trabajo en torno a la planificación cultural municipal, incorporando un/a encargado/a del área, más apoyos técnicos en comunicaciones y vinculación con la comunidad y gestión de redes. Incorporar apoyos para la formación y actualización técnica del equipo de cultura en torno a temáticas como gestión cultural y turismo.

2) Planificación cultural: diseño de una planificación de actividades culturales periódica, que pueda ser informada a la comunidad mediante una estrategia comunicación efectiva, de manera de estructurar y formalizar la oferta cultural municipal.

3) Mesa técnica público-privada instauración de una mesa técnica de trabajo en torno al desarrollo cultural, turístico y patrimonial de la comuna, y utilización de la infraestructura cultural, incorporando a sector público (municipio, SEREMI Cultura, SERNATUR), sector privado (ENAP, empresas, gremio comercio) y sociedad civil (Fundación Procultura, Junta de vecinos, centro de madres).

4) Gestión de redes: articulación con instituciones a nivel regional (universidades, ONG's) para generar redes de colaboración y participación en congresos y seminarios en torno al desarrollo cultural local.

	FORMACIÓN	CREACIÓN	DISTRIBUCIÓN	CONSUMO
Actividades	Curso de formación y actualización para equipo técnico en torno a gestión patrimonial y turismo, animación sociocultural, formación de audiencias, gestión de infraestructura cultural.	- Instauración de mesa publico privada para desarrollo cultural local, utilización de infraestructura y gestión de recursos  - Articulación con universidades y centros de formación para vinculación mediante investigación, capacitación, prácticas profesionales	- Diseño de una planificación de las actividades culturales de la comuna  - Fortalecimiento de estrategias de comunicación y difusión de actividades con la comunidad	

## LÍNEA 2: VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

### Objetivo

Promover la participación activa y creciente de la población comunal en actividades artísticas, contemplando una oferta programática dirigida a todos los grupos sociales y etarios (1ª infancia, niños/as, jóvenes, adultos y adulto mayor); avanzando hacia una programación cultural comunitaria.

### **Programas**

1) Activación de la participación comunitaria: Desarrollo de talleres y charlas en torno a la participación ciudadana y acceso igualitario a la cultura, y promoción de la asociatividad cultural y rol de las organizaciones sociales.

2) Programación participativa para toda la comunidad: contar con oferta de actividades, generales y diferenciadas, específicas para los 5 grupos etarios (1ª infancia, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores). Avanzar en mecanismos para programación de actividades incorporando en la planificación a la comunidad.

3) Redes de colaboración regionales: realizar gestiones para establecer redes de contacto y articulación con otras municipalidades de la región (sobretudo de Tierra del Fuego), de manera de generar alianzas estratégicas y actividades conjuntas que promuevan la colaboración y desarrollo de actividades, así como búsqueda de apoyos técnicos y financieros.

4) Vinculación institucional (fundaciones, universidades): realizar gestiones para avanzar en la relación con universidades y espacios académicos regionales que realicen investigación, extensión o vinculación con el medio, de manera de potenciar el componente técnico en términos históricos, antropológicos y patrimoniales.

	FORMACIÓN	CREACIÓN	DISTRIBUCIÓN	CONSUMO
Actividades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Charlas y capacitación en regulación sobre participación y acceso igualitario a la cultura; ley de participación, asociatividad y organización cultural comunitaria</li><li>- Formación de clubes de apreciación artística para adultos mayores (cine, fotografía, música,</li><li>- Talleres de artesanía con identidad local para JVVV y centro de madres.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diseñar oferta programática para los diversos grupos etarios</li><li>- Elaborar oferta programática focalizada en primera infancia</li><li>- Catastro actualizado de cultores, artesanos/as, artistas a nivel comunal</li><li>- Encuesta virtual sobre programación cultural, dirigida a toda la comunidad</li><li>- Cartelera de actividades deportivas en torno a hitos relevantes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cápsulas radiales con historias de a habitantes de la comunidad, relevado la historia local-</li><li>- Diseño de plan de difusión de actividades turísticas y culturales de T. del Fuego</li><li>- Encuentros territoriales de cultura, y patrimonio local</li><li>- Realización de actividades culturales (talleres y presentaciones) en zonas alejadas de la comuna</li><li>- Incluir temática cultural en visitas o rondas médicas en estancias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Talleres en escuelas y liceos sobre</li><li>-Talleres con estudiantes universitarios sobre cultura, patrimonio y desarrollo local</li><li>- Festival de villancicos y tradiciones</li><li>- Festival costumbrista de tradiciones de Tierra del fuego y Chiloé</li></ul>

- **LÍNEA 3: PATRIMONIO E IDENTIDAD LOCAL**

### Objetivo

Garantizar el acercamiento de la población comunal a su historia y pasado reciente, fortaleciendo mecanismos para resguardar y poner en valor aspectos históricos y patrimoniales, generando procesos de conocimiento y apreciación de hitos y tradiciones presentes en el territorio.

### **Programas**

1) Conociendo nuestro patrimonio hoy: desarrollo de actividades abiertas a la comunidad en torno a patrimonio local, ya sea charlas sobre patrimonio material e inmaterial, o talleres de apreciación, historia y/o aprendizaje de técnicas productivas tradicionales.

2) Escuela de formación patrimonial y turismo: diseño e implementación de talleres abiertos a la comunidad sobre patrimonio de la comuna y desarrollo del turismo, revisando experiencias locales y nacionales en torno a la puesta en valor del patrimonio histórico y material desde un enfoque de desarrollo turístico integral y productivo.

3) Activando la comuna en torno al patrimonio: planificar y desarrollar actividades (encuentros charlas, seminarios) en la comuna, orientadas a visibilizar la historia local y el valor del patrimonio de la comuna

4) Memoria y recuperación patrimonial: Incorporar la temática patrimonial como transversal a en el quehacer cultural del municipio, de manera de resaltar la historia y tradiciones locales como aspecto fundamental de la identidad local.

5) Talleres en historia y patrimonio para niños/as y jóvenes: incorporación y relevancia de la temática patrimonial con niños, niñas y jóvenes de jardines y escuelas, a través de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos escolares.

	FORMACIÓN	CREACIÓN	DISTRIBUCIÓN	CONSUMO
--	-----------	----------	--------------	---------

<p>Actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas abiertas sobre patrimonio e identidad local</li> <li>- Talleres de gastronomía y patrimonio local</li> <li>- Diseño de escuela de formación patrimonial y turismo, en conjunto con instituciones externas</li> <li>- Talleres de historia y patrimonio local para profesores y educadoras de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de ruta patrimonial y turística de la comuna, con hitos y fechas relevantes</li> <li>- Concurso de gastronomía patrimonial</li> <li>- Fortalecer fiestas y celebraciones tradicionales (Ovejero, hitos y fechas relevantes)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar sistema de información turística y patrimonial</li> <li>- Diseñar e implementar exposición permanente historia y patrimonio local (en dependencias municipales)</li> <li>- Desarrollo de Encuentro identidad y patrimonio local de Tierra del Fuego</li> <li>- Charlas con operadores turísticos en torno a patrimonio local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de apreciación patrimonial en jardín y escuela, salidas a terreno</li> <li>- Talleres abiertos sobre patrimonio y turismo (masivo y de intereses especiales)</li> <li>- Concurso de relatos, obras de teatro música relacionadas tradiciones de la zona</li> <li>- Concurso de fotografía con identidad local</li> <li>- Taller de esquila y actividades productivas estancieras</li> </ul>
--------------------	--	--	--	---



- **LÍNEA 4: FORMACIÓN DE AUDIENCIAS**

Objetivo

Generar procesos de acercamiento y conocimiento de diversas manifestaciones artísticas y lenguajes creativos por parte de grupos de población, de manera de reforzar la apreciación estética, y promover la comprensión y valoración de la actividad artística y cultural.

**Programas**

1) Protocolos para utilización de infraestructura cultural: diseñar y publicar un protocolo claro para que los establecimientos educacionales de la comuna y región puedan visitar los espacios culturales y patrimoniales de la comuna, de manera de planificar y poner a disposición los recursos técnicos y humanos disponibles.

3) Mediación artística para NNA y comunidad escolar: incorporación y relevancia de la temática cultural y patrimonial con niños, niñas y jóvenes de jardines y escuela, a través de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos. Realización de talleres y actividades de mediación focalizada para niños/as y jóvenes, realizadas en establecimientos educacionales y en terreno.

4) Mediación artística y comunidad: Realización de talleres y actividades de intermediación y acercamiento inicial al lenguaje artístico, focalizada en organizaciones sociales de base, juntas de vecinos, organizaciones de adulto mayor.

5) Vinculación con academia: estrategia de vinculación con espacios académicos universitarios afines (como pedagogía, turismo, historia, sociología) de manera de aumentar su participación y apoyo en actividades de mediación con la comunidad.

	FORMACIÓN	CREACIÓN	DISTRIBUCIÓN	CONSUMO
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de apreciación artística dirigidos a comunidad escolar, incorporando a escuelas rurales</li> <li>- Talleres para profesores/as sobre educación artística</li> <li>- Talleres comunitarios sobre apreciación artística</li> <li>Talleres artísticos para la comunidad (Ballet, folclore, teatro, música)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de talleres para escolares sobre historia local, orientado a 1ª infancia y niños/as</li> <li>- Diseño de protocolo claro y ágil para solicitud y uso de infraestructura cultural a nivel comunal y regional</li> <li>- implementar una agenda de colaboración con departamento de educación municipal</li> <li>- Apoyo técnico para gestión de recursos (MINEDUC, MINCAP)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de Ferias escolares en torno al arte y la cultura</li> <li>- Diseño de cápsulas sobre historia local para ser difundidas a través de la radio comunal.</li> <li>- Celebración de la semana de la educación artística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concurso para escolares de relatos breves sobre la historia local, los que puedan ser grabados y difundidos mediante la radio y rrrs de la comuna.</li> <li>- Encuesta para estudiantes en torno a programación cultural</li> <li>- Potenciar la relación entre jardín, escuela, biblioteca, cine</li> </ul>

## **ANEXOS**

1. TABLA/BANDEJA DE ACTIVIDADES
2. REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES REALIZADAS Y AFICHES CONVOCATORIA
3. RESULTADOS ENCUESTAS: COMUNIDAD Y ESTUDIANTES